



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nít. 890.700.148-4

Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco Circular No. 36

Ciudad y fecha: Ibagué 14 de junio del 2022

Para: Padres de Familia, Acudientes y Estudiantes

De: Rectoría

Asunto: Periodo Vacacional.

Apreciados padres de familia reciban un cordial saludo de paz y bien, esperamos que todos Ustedes se encuentren unidos, gozando de salud física y espiritual.

Con gozo y esperanza, hemos concluido una etapa muy importante dentro del año escolar, como son el periodo de las vacaciones de mitad de año. A continuación, vamos a tener presentes varias situaciones que son importantes que Ustedes las conozcan:

1. Me permito informar que debido a la compensación a que tienen derecho los docentes por cumplir su función como elector o como jurados de votación; el día de mañana, miércoles 15 de junio, habrá un horario especial en las 4 primeras horas. La hora de salida de los estudiantes será a las 11: AM. Los estudiantes de primaria asisten común y corriente al CRU.
2. Para el viernes 17 de junio, no habrá clases porque los maestros se tomarán este día por ser jurados de votación.
3. Cumpliendo con el cronograma escolar 2022, los estudiantes tendrán el periodo vacacional de mitad de año, en donde se incluye nuevamente el tiempo de compensación de la segunda vuelta electoral (12 y 13 julio).
4. Esto significa que, los estudiantes de nuestra Institución Educativa retornarán a clases y en horario habitual, el día jueves 14 de Julio.

Queridos padres de familia, les agradecemos su atención; esperamos que la mano de Dios los bendiga y los proteja, para que disfruten en familia unas vacaciones bien merecidas.

Fraternalmente;

WILLINGTON GIRALDO BETANCUR
Rector Institución Educativa.

Revisó: Willington Giraldo Betancur.

Proyectó: Coordinación.

Elaboró: Yamile Y.